

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Dependencia: Secretaría de la Tesorería y Administración

Oficio Número: MTB/STA/JMGH/OV/137/2025

Clave: 2026/508/1201001/ 339001 / C049

Tulancingo de Bravo, Hgo., 23 de diciembre de 2025

**C. LORENA GARCÍA CÁZARES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO**

PRESENTE.

De conformidad a lo programado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tulancingo de Bravo para el ejercicio fiscal 2026, dentro del fondo **Recursos fiscales (RECFIS)**, me permito comunicarle, que esta Secretaría autoriza el recurso asignado en la partida del Clasificador por Objeto de Gasto (COG) "**339001 Otros servicios profesionales**", por un importe de **\$629,184.00** (Seiscientos Veintinueve Mil Ciento Ochenta y Cuatro Pesos 00/100), incluido el impuesto al valor agregado, para Prestación de servicios de recalcu del Impuesto Predial 2026, soporte técnico y desarrollo de nuevas funcionalidades, de la dirección de Ingresos.

Para lo anterior, deberán de observarse las disposiciones normativas en materia de contratación de servicios y/o bienes.

Motivo por el cual se extiende el presente como oficio de validación de recursos, en el fondo, partida e importe señalado.

ATENTAMENTE

**L.C. JOSÉ MARÍA GUEVARÁ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN.**

